



Resolución de Consejo Directivo **219 / 2024 - EXA -UNSa**  
EXP-EXA N°8945/2019 HOMOLOGA RD 088/2024 EXA-UNSa  
De: **EXACTAS-Dirección Consejo Directivo y Comisiones**



Salta,  
04/04/2024

VISTO la resolución RD 088/2024 EXA-UNSa emitida, ad-referéndum del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas, de fecha 18 de marzo de 2024, y

CONSIDERANDO:

Que por el artículo 1° de la mencionada resolución se tiene por prorrogada la promoción transitoria, en carácter Suplente, de la Lic. María Luciana BRITOS FABIÁN, D.N.I. N° 33.593.151, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Exclusiva para la asignatura Química Analítica I de esta Facultad, desde el 9 de noviembre de 2.023 y por el término de seis (6) meses, o hasta la efectiva toma de posesión del cargo suplente que se llamó mediante EXP 204/2022 EXA-UNSa..

Que la resolución fue dictada con arreglo a las normativas vigentes, en uso de las atribuciones que le son propias al Sr. Decano en situaciones de urgencia y por razones de interés institucional.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
(En Cuarto Intermedio de su 4° Sesión Ordinaria del 3 de abril de 2024)  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°- Homologar, en todos sus términos, la resolución RD 088/2024 EXA-UNSa emitida ad-referéndum del Consejo Directivo, por corresponder.

ARTÍCULO 2°- Notifíquese a: Lic. María Luciana BRITOS FABIÁN, Departamento de Personal, Dirección General de Personal, Departamento de Química, Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica y Dirección de Alumnos. Cumplido, archívese.

JRM  
LLV  
lmg

  
DR. JOSÉ R. MOLINA  
SECRETARIO ACADÉMICO Y DE INVESTIGACIÓN  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



  
Mag. GUSTAVO DANIEL GIL  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa